

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., nueve (9) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **martes trece (13) de septiembre** a partir de las **3:15 p.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE T 5329328 (M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo)

Acción de tutela instaurada por Alberto Velásquez Echeverri contra la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Acción de tutela contra providencia judicial por defecto fáctico y ausencia de motivación en condena penal.

2. EXPEDIENTE T 5414020 (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)

Acción de tutela instaurada por Diego Palacio Betancourt contra la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Acción de tutela contra providencia judicial por defecto fáctico y ausencia de motivación en condena penal.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA

Presidenta